

UN AÑO DE LABORES

Cuando estamos por cumplir nuestro primer año de labores, la actual Junta Directiva se complace en enviar un caluroso saludo de año nuevo y al mismo tiempo agradece la colaboración de todos los médicos para el adecuado desarrollo de su gestión.

Cumpliendo con nuestros compromisos para con nuestros colegas hemos enfocado nuestros esfuerzos en 3 niveles: Gremial, Administrativo y Económico.

En el primer aspecto, son muchas las luchas gremiales que hemos tenido durante este período, entre las que cabe destacar los esfuerzos que hemos hecho para lograr, una relativa estabilidad laboral y mantener el respeto al Colegio y a sus leyes, para lo cual ha sido preciso entrevistarnos con altos funcionarios del Gobierno, incluyendo al Presidente de la República y algunos de sus Ministros.- Se ha asistido a todas las presentaciones públicas a las cuales se nos invitó y en ellas hemos tratado de proyectar una imagen positiva del médico ante la opinión pública, a fin de borrar la imagen negativa que tendenciosas campañas publicitarias tratan de crear, de tiempo en tiempo.- Promovimos la Iniciativa de Ley sobre el Consejo Nacional de Salud y fuimos avales del Taller de Recursos Humanos en Salud.- Hemos luchado vigorosamente contra el intrusismo profesional y estamos haciendo respetar la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria

Hicimos un análisis bien documentado del Plan Nacional de Salud 1982-1986 y expusimos nuestros puntos de vista sobre este tema ante el Consejo Superior de Planificación Económica.- Hemos tenido activa participación en la FECOPRUH; hemos mantenido una lucha tenaz contra las pretensiones de imponer tributos ilegales de las Alcaldías Municipales de San Pedro Sula, Danlí y Comayagua; hemos participado positivamente ante la Junta Directiva del Instituto Hondureño de

Seguridad Social y finalmente, hemos mantenido una posición definida luchando por lograr una Escuela de Medicina que cumpla con las aspiraciones de nuestro pueblo.

En los otros aspectos citados, hemos tratado que lo administrativo y lo económico estén íntimamente unidos. Lo anterior constituye en la actualidad, una de las piedras angulares más importantes para asegurar el desarrollo de nuestro Colegio y proyectarnos al futuro con paso más seguro, a fin de lograr mediante una capitalización real mejores y mayores beneficios.

Comenzamos por hacer un diagnóstico de la situación económica y administrativa de nuestro Colegio, encontrando funcionalidad y falta de delimitación de responsabilidades; los balances anuales y mensuales se obtenían demasiado tarde y muchos datos económicos no eran precisos.- Se solicitó una Auditoría Externa que fue seguida paso a paso por la Junta Directiva y el Comité de Vigilancia, a fin de tener una idea clara y objetiva de nuestra situación.- Como consecuencia de ello se tuvo que hacer un Contrato adicional que permitió investigar al Colegio y su estado financiero desde su fundación.

Se realizó Contrato con la Firma INDEC para computarizar la contabilidad con el objeto de tener los datos al día y ejercer una Auditoría Interna más precisa

— Se están implementando medidas y reformas al programa contable a fin de ejercer un control más efectivo sobre el mismo.

— Se estableció Contrato de Arriendo, con compromiso de venta de los Cines del Centro Comercial Centro América, con la Exhibidora Hondureña, S.A., negociación ventajosa que permitirá la reactivación de las ventas del Centro

Comercial.- En base a lo anterior fue necesario realizar obras adicionales en el Centro Comercial, siendo las mas relevantes la construcción del Estacionamiento y rectificación y construcción del muro colindante con KATIVO, que dio por resultado la recuperación de 350 metros de terreno **útil**.

Se realizó estudio actuarial sobre la viabilidad del Seguro Médico Obligatorio del Auxilio Mutuo con la tabla vigente; en el mismo se recomienda la elevación de la tasa de Lps. 37.50 a Lps. 50.00 para asegurar su supervivencia.

Se logró realizar un plan de Viviendas a través de FUTURO, S.A., quien dará un trato preferencial a los médicos en el desembolso de préstamos hipotecarios para Compra y Venta o Construcción de Vivienda.

— Mediante negociación con FUTURO, S.A., se suscribió convenio para que esa Institución cobrara la cartera de mora de los préstamos del Colegio Médico de Honduras.

—Se han continuado los préstamos personales y para estudio, procurando evitar llegar a cifras de riesgo en nuestras reservas.

—A pesar de la gran cantidad de erogaciones que ha habido a fin de lograr la rentabilidad del Centro Comercial, nuestra reserva que fue recibida con Lps. 3.333.66.86, en este momento asciende a Lps. 4.113.333.12 lo cual nos permite cubrir los riesgos de muerte de acuerdo a experiencias previas de mortalidad.

—Nos hemos trazado una ruta crítica que permitirá durante 1983 sanear totalmente nuestro sistema administrativo lo que redundará en beneficio de la economía de nuestro Colegio, permitiéndonos así ampliar los programas actuales y desarrollar nuevos programas que nos aseguren beneficios reales en vida.

Esta somera relación es muestra del arduo trabajo realizado y nos sentimos satisfechos de haber empuñado toda nuestra voluntad y nuestros esfuerzos, para que nuestro Colegio se mantenga a la cabeza de todas las Instituciones Gremiales Universitarias.